LA LIBERTAD Y SUS REALIDADES

Teniente Coronel

MARIO LOPEZ CASTAÑO

INTRODUCCION

Resulta oportuno en los actuales momentos, cuando los deseos hegemónicos de los dos colosos del mundo, afanosamente buscan darle consistencia a esas desmedidas ambiciones, violentando flagrantemente el derecho de la libre autodeterminación de los pueblos; relievar una vez más, la aspiración propia del hombre, desde cuando se llega al uso de la razón y que constituve perennemente la única garantía de la supervivencia de la humanidad. Se trata concretamente de la LIBER-TAD. En torno a esta figura esencialmente jurídica, se pretende esbozar someramente la profundidad de su significado, los beneficios que en forma intrínseca le depara al individuo con provección a la estabilidad del Estado y por consiguiente a la de la sociedad humana; igualmente, se persigue recordar las clases de libertad que permiten el desarrollo del espíritu en prosecución de mejores metas; y cómo sus restricciones o limitaciones tienen plena vigencia e incidencia en las organizaciones democráticas, pero que desde luego son necesarias para su coexistencia pacífica. A este respecto, su análisis se hace unilateral, prescindiendo de hacerlo dentro de los sistemas totalitarios, autoritarios o comunistas, por cuanto nuestro interés está circunscrito a lo que tradicionalmente nos ha ligado y une como lo es, la democracia. Finalmente, como corolario de este artículo llegaremos a percibir con meridiana claridad la importancia de este tema y el por qué de su palpitante actualidad.

NOCIONES DE LIBERTAD

El sentido de la responsabilidad en el hombre, se va adquiriendo con base a las facultades que gradualmente, se le van dispensando desde la misma temprana edad en su hogar; de allí, radica la importancia, de que esa zona íntima de su vida a la cual nadie tiene acceso como son, su pensamiento y sentimiento sin manifestaciones externas, sea estimulada a base de una progresiva concesión de prerrogativas que lo van estructurando, física y mentalmente, de lo cual se colige, que una libertad bien administrada tanto por quien la da como por el que la recibe, es definitiva para la formación del hombre.

La mentalidad del hombre, cuando llega a su pleno uso y goce está siempre imbuida del sentido de la libertad, y cuando ésta sufre afrentas la reacción no deja de esperarse en lograr su normalización; las revoluciones Inglesa, Norteamericana y Francesa constituyen los tres pasos históricos del hombre en busca de la libertad.

De lo anterior se desprende que la libertad no tiene color político, es infinita y pertenece a los cinco continentes del orbe. Las restricciones a la libertad colectiva han ocasionado las grandes contiendas bélicas de que da cuenta la historia, hoy nos asomamos con perplejidad a una tercera aventura sin retorno, a causa de la repetición de actos que vulneran la libertad de los pueblos como son las invasiones.

La libertad señala el diccionario, es la facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar; es el estado del que no es esclavo o del que no está preso. Es la facultad de hacer o decir cuanto no se oponga a las leyes ni a las buenas costumbres. Como se dijo anteriormente, el espíritu necesita libertad interna y externa, ausencia de censura, libre investigación y uso de la razón, para lograr el sentido de la inventiva tan importante en el progreso de la civilización, por ello se afirma que la libertad es un rasgo permanente de esta.

Ahora es necesario hacer una serie de disquisiciones en relación con la libertad en todo el sentido de la palabra; la libertad no es igualdad en todos los seres racionales, por cuanto no opera en la misma forma en las organizaciones sociales: en unas v en otras, está condicionada al vaivén de las circunstancias políticas, presentándose disímiles limitaciones, pero dentro de la libertad hay un elemento de igualdad, y es que los hombres poseen facultades de raciocinio y crítica que los llevan a valerse por sí mismos y a tomar sus propias decisiones. Conviene también aclarar que por no ser igualdad, hace posible la diferencia entre creventes v escépticos, patronos v obreros conservadores y radicales etc.: La libertad no es lo mismo que la paz: puesto que con plena libertad de acción. la primera guerra mundial fue desencadenada por las decisiones de tres soberanos autoritarios de Austria. Rusia y Alemania. Si libertad no es lo mismo que paz, por lo menos donde hav libertad se puede trabajar para buscar la paz.

Libertad no es lo mismo que independencia nacional, toda vez que en ocasiones las revoluciones surgidas cambian de rumbo cuando son capitalizadas por otros sistemas totalitarios o autoritarios, donde por lógica la libertad está más restringida. La libertad no es lo mismo que autonomía pasando al plano de los grupos sociales, ya que un estado servil, sólo ejecuta órdenes de una autoridad central, y como hay libertad limitada más no autonomía, la vida se estanca y todas las realizaciones corren a cargo de los gobernantes centrales. Libertad no es prosperidad, en razón a que primero la libertad requiere de una voluntad que nada tiene que ver con la prosperidad, ya que esta vendrá después.

Libertad no es lo mismo que seguridad, en virtud a que una seguridad dictatorial restringe las más elementales libertades individuales, y puede lanzar a un pueblo a una guerra a la cual no quiere llegar. Además; cierto es, que seguridad significa entre otras cosas, garantías contra el uso arbitrario del poder. La libertad no es lo mismo que progreso, pero este, requiere el esfuerzo de ciudadanos libres dotados de espíritu libre, lo cual crea la inventiva, base insustituible del desarrollo. Bien se sabe que en algunos regímenes dictatoriales, los gobernantes se ven entorpecidos por las restricciones y controles de sus propios sistemas autoritarios y sólo una fuerza

externa produce cambios y cuando no los hay, el progreso no existe. La riqueza no es libertad, en consideración a que conduce a buen puerto; o a un destino trágico, depende de quien y como la use; lo mismo que la libertad conduce a la felicidad o al extremo sufrimiento.

BONDADES DE LA LIBERTAD

Toda aspiración natural del hombre, tiende a buscar su satisfacción en los órdenes espiritual, moral y material, lo cual sintetizado conduce a su bienestar; por lo tanto esa necesidad primaria como lo es la libertad, le aporta unos beneficios que le harán más viable y llevadero su tránsito por la vida.

Dentro de los provechos tangibles e intangibles que se derivan de la libertad es preciso describir los más importantes:

- Cuando el espíritu tiene libertad interna y externa; es decir, cuando no esta sujeto a presión, coacción y libre de prejuicios creados por el dogmatismo, surge el don de la creatividad, con sus consiguientes inventos y descubrimientos que le aportan a la humanidad un sensible progreso.
- La libertad de pensamiento acompañada de un alto vuelo a la imaginación ha sido la fuente del extraordinario florecimiento de la literatura, la filosofía y la ciencia.
- Cuando en los países democráticos se hace uso a plenitud de la libertad, lógicamente enmarcada dentro de las leyes, necesariamente tiene que aparecer consecuencias que en uno u otro sentido, le reportan a la sociedad progreso, paz, seguridad y justicia.

Progreso, porque un estado con libertad de crítica por parte de la oposición, incentiva al partido de gobierno a no ser inferior a las circunstancias, para encauzar su acción hacia el bienestar del pueblo. Paz, por cuanto si no se viola las libertades de pensamiento, conciencia, culto, asociación, locomoción, reunión, propiedad etc., no hay motivos para subvertir el orden, que no es otra cosa que el equilibrio entre la autoridad y la libertad. Seguridad; por la acción vigilante y permanente que el mismo sistema concede a la opinión pública como es la libertad de crítica, para analizar que le conviene o no al país en un momento crucial; en tal sentido la historia

nos da cuenta de un sinnúmero de episodios reales que le dan solidez a este argumento: Uno de tantos, hace alusión a que la libertad pudo impedir que los surcoreanos pusieran freno a quien entre ellos quería una guerra contra los norcoreanos; mas no hubo libertad para impedir que los gobernantes de Corea del Norte lanzaran, en 1950, una guerra que significó terribles sufrimientos para millones de compatriotas. Y justicia, por la mirada expectante del pueblo atento y predispuesto por los intereses de los desvalidos ante las pretensiones de los favorecidos por el destino, que pretenden irregularmente colmar sus ambiciones.

- La libertad es un paso firme hacia la Flexibilidad, la que sin tomarse como libre disposición, contribuye a que el sentido común y el criterio lógico del hombre se nutra de un ingrediente, que va a permitirle un desenlace acertado en las determinaciones rutinarias.
- La armonía misteriosa que los poderes reguladores de la sociedad le imprimen al desarrollo de esta, es consecuencia lógica de la iniciativa que en el corazón de sus componentes le despierta el sagrado derecho de la libertad.

RESTRICCIONES DE LA LIBERTAD

La principal restricción que tiene la libertad, es la sujeción a las leyes: ¿Por qué? Como se dijo anteriormente; su uso da felicidad o sufrimiento, depende como se utilice.

- El hombre por naturaleza posee una libertad individual, bajo la cual no tiene obligaciones ni derechos; se mueve sin obstáculos hasta cuando su vida queda condicionada a merced del funcionamiento del Estado. Entonces la libertad individual sufre un menoscabo en aras del bien colectivo, ya aparece una legislación que somete al hombre a hacer las cosas libremente pero sin perturbar las prerrogativas del Estado y las que este consagra a sus componentes, de esta forma surge una de tantas limitaciones de la libertad.
- No en todas las veces, cuando se ha hecho uso con excesiva complacencia del concepto de la libertad, los resultados han sido positivos, por cuanto la libertad, lejos de ser un

bien para todos los hombres, es una carga para muchos de ellos, de ahí, que antes de considerarse como un fracaso el uso de la libertad; su futuro mal empleo, de por sí constituye una limitación porque no se puede planear un goce ilimitado de ella.

- La experiencia ha demostrado, como el orden; que es el resultante del equilibrio entre la libertad y la autoridad, representa una sana y conveniente limitación de la libertad, la cual conforme a la ley tiene que perder peso en el individuo en favor de la organización del Estado. Esto es fundamental para su estabilidad, ya que cuando la libertad supera a la autoridad, automáticamente se presenta la anarquía, y si sucede lo contrario la esclavitud surge de inmediato. Se concluye con este orden de ideas, que el producto del equilibrio autoridad y libertad, que es el orden, se constituye en otra de las limitaciones de la aspiración inmediata del hombre, la libertad.
- La libertad de por sí, también es moderada de conformidad con los intereses de la comunidad; es así como, el mismo estado la restringe al penalizar la conducta privada del individuo cuando incurre en hechos amorales, materializados en asesinatos, violación carnal y otros que tipifican una actitud delictiva.
- Existe una libertad de propiedad privada, la cual es necesario controlar; ya que el enriquecimiento desbordado, representa para el estado una amenaza en su auto-determinación, merced a la presión que un monopolio económico puede ejercer en sus decisiones en bien de la colectividad, aquí la libertad sufre una nueva restricción, de lo cual se concluye que el individuo debe reducir sus aspiraciones materiales, ya que no hay teoría de libertad individual que pueda alegarse como válida frente al deber del funcionamiento del Estado.

CLASES DE LIBERTAD

El cuadro sinóptico que se inserta, no constituye unidad de doctrina, sino que es un reflejo de lo que la experiencia intuye como valedero para todas las épocas; obedece el esquema, a una clasificación que aparece en la enciclopedia, pero con arreglos al momento coyuntural.

Libertades Civiles

- a) Inviolabilidad personal.
- b) Inviolabilidad de domicilio.
- c) Inviolabilidad del trabajo.
- d) Inviolabilidad de la propiedad.
- e) Inviolabilidad del Estado familiar.

Libertad Política

Sufragio activo. Herencia.

Libertades Públicas

- a) De pensamiento.
- b) De emisión del pensamiento.

Opinión.
Imprenta.
Enseñanza.
Petición.
Comunicación.

- c) De reunión.
- d) De asociación.
- e) De culto.

De toda esta clasificación, amerita un detenimiento en su comentario, la libertad de cultos, en atención a que la iglesia católica tiene sentada doctrina en este sentido. Sostiene ésta, que la libertad de culto es la profesión en el fuero interno de cualquier creencia u opinión religiosa, lo cual constituye una modalidad del pensamiento. De igual modo indica que la libertad, de cultos es la profesión externa (privada o pública) de aquellas creencias u opiniones.

LIBERTAD DENTRO DE LA DEMOCRACIA

Profundas diferencias ideológicas existen entre los sistemas políticos que gobiernan al mundo; de un lado se agrupan los regímenes afines en la restricción de la libertad, como lo son, el totalitarismo, el autoritarismo, el fascismo y el comunismo.

Por el otro, resalta nuestra democracia, la cual no tiene límites en su extensión, por cuanto subsiste en gran proporción en todos los continentes que conforman el planeta. Diríase entonces, que en una democracia, donde hay leyes, la libertad no puede consistir más que en poder hacer lo que se debe hacer, y en moverse obligado a evitar lo que no se puede hacer.

En las sociedades democráticas, el sentido de la libertad, que es su esencia y fondo, ha dado lugar a movimientos reivindicatorios de los derechos humanos, por ello, se han sucedido pacíficamente revoluciones que le han permitido a la mujer su emancipación de la inferioridad en la que se le tenía en todas las sociedades civilizadas.

La democracia otorga al pueblo el derecho a mostrar su descontento cuando sus medidas no estan acordes con el bien colectivo, circunstancia ésta, que facilita la solución de los problemas sociales que en un determinado momento pueden ocasionar traumas en la conducción de un Estado.

La libertad dentro de la democracia restringe la amenaza de una posible guerra, a la cual podría un poder centralizado en pocas manos lanzar sin medir las consecuencias, por eso es importante que el público participe en el proceso político para ayudar a la toma de decisiones que consultan el bienestar colectivo.

Dentro de la organización de la libertad la clase media, obrera, protestante, los católicos, judios, libre pensadores, patronos, agricultores, fabriles, empleados de oficina, aldeas, ciudades tienen el derecho a actuar por sí mismos, para defender sus intereses y aspiraciones.

La propiedad privada sólo es permitida en las organizaciones democráticas; si bien es cierto que esta libertad cuando no es controlada, su ausencia de límite, puede por parte de quien la usufructúa, ocasionarle traumas al Estado en su propio funcionamiento, también lo es el hecho de que es una aspiración natural en el hombre y aun cuando su desproporción puede originar diferencias profundas de clases, complementa su deseo de poseer algo en la medida en que su voluntad y constancias así lo exija.

CONCLUSIONES

Como síntesis de este importante tema, que cobra vigencia merced, a que el libre albedrío cada día encuentra más escollos por la contienda expansionista de las superpotencias, se pueden precisar los siguientes hechos.

- Sin afectar la ideología de los sistemas totalitarios, autoritarios o comunistas, sólo las democracias consagran dentro de su estructura política, la libertad como base insustituible para la supervivencia de la humanidad.
- La libertad dispensada y ceñida al sentido común y criterio lógico es fundamental para la adquisición de la responsabilidad, fundamental en la formación del hombre.
- Sólo la libertad, deja al espíritu la iniciativa para su pleno desarrollo, con lo cual la inventiva que es la resultante, evoluciona permanentemente la civilización humana.
- Finalmente con la libertad se adquiere entre muchas de las aspiraciones del ser humano, la más buscada y anhelada en estos momentos de confusión mundial y por la cual se encuentra obsesionado el Gobierno colombiano; LA PAZ.

BIBLIOGRAFIA

DEMOCRACIA LIBERAL: Massino Salvadori.

ANARQUIA O JERARQUIA: Salvador de Madariaga.

EL MUNDO LIBRE EN LA GUERRA FRIA: Doctor Vila Barberá.

CANTO PERSONAL A LA LIBERTAD: Fernando Soto Aparicio.

LIBERTAD, PODER Y CLASIFICACION DEMOCRATICA: Karl Mann Heim.

CONFLICTO SOCIAL: General Fernando Landazábal Reyes.

ENCICLOPEDIA LAROUSSE.